

No. 496
4ta. Semana
Abril 2017
Año: XI
Cuarta Época

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE

Nuestro
TIEMPO

UNA PUBLICACIÓN DE NOLOGO GRUPO S.A. DE C.V.

2017

Despedazar



Selene Hernández León
Fundadora

Miguel Ángel Alvarado López
Director General

Mercadotecnia y suscripciones
Juan Manuel Hernández León

LDG. Fabiola Díaz Rosales
OM DISEÑO

Luis Enrique Sepulveda
Ilustración

Fotografía
Lluvia Ácida

Direcciones electrónicas
nuestro_tiempo2003@hotmail.com
nologo_news@hotmail.com
ventasnologo@hotmail.com

nuestrotiempotoluca.wordpress.com
www.nuestrotiempotoluca.com.mx

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE NUESTRO TIEMPO

Año X
No. 496
Cuarta Semana de Abril del 2017
Es una publicación semanal editada por:
Nologo Grupo, S.A. de C.V.

Avenida Eulalia Peñaloza 132,
Col. Federal, CP 50120,
Toluca, Estado de México.
Tel: 197 74 23 y 2 1775 43.

Editor responsable: Miguel Ángel Alvarado López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-060614490300-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN en Trámite. Impresa por Miguel Fermin Pulido Gómez en Metepec, Estado de México, en el Barrio de San Mateo Abajo calle Mariano Matamoros 10, CP. 52140, Tel. 232 7144. Este número se terminó de imprimir el 24 de Abril del 2017 con un tiraje de 5 mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



 @Nuestro_Tiempo

EN PORTADA

Crédito/ Miguel Alvarado.

Suscripción

FOLIO

POR UN AÑO: \$520.00 M.N
SEIS MESES: \$260.00 M.N

FECHA DE INICIO DE SUSCRIPCIÓN:

FINAL DE SUSCRIPCIÓN:

A NOMBRE DE:

DIRECCIÓN DE ENTREGA:

CALLE:

COLONIA:

MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:

SEMANARIO NUESTRO TIEMPO
EULALIA PEÑALOZA 132, COL. FEDERAL, TOLUCA, MÉX.

TEL.: 01722-197•74•23/ 044722•590 67 69

Juan Manuel Hernández / Ventas

D
O
S
S
I
E
R
O

Desp



Crédito/ Miguel Alvarado.

Meddazar

** Ajuchitlán del Progreso, municipio entre la Zona Norte y la Tierra Caliente, vio pasar por su cabecera a 250 desplazados, obligados por las amenazas de grupos armados a deambular hasta que la mayoría se instaló en Iguala. Procedían del cercano municipio de Totolapan, pero huyendo del lobo se metieron en la cueva. Les pasó lo mismo que a los desplazados del pueblo de Temixco, en Arcelia, cuando pensaron que en la cabecera las cosas no estaban peor y allá fueron a dar en 2014. Después lo supieron y entonces se marcharon a Iguala, donde armaron campamentos en espera de ayuda o se integraron a colonias que el gobierno estatal califica de irregulares. Algunos desplazados viven en hoteles rentados por el gobierno estatal, pero otros se fueron definitivamente de Guerrero.*

Francisco Cruz/
Félix Santana/
Miguel Alvarado

Minas, desplazados y narcotráfico dan inicio en Tlatlaya, Estado de México, al fantástico Cinturón de Oro, en la sureña Tierra narca mexiquense que se adentra en la región central de Guerrero y que para 1993 tenía 20 mineras registradas, pero dos décadas después ya alojaba a 700, según la Comisión de Asuntos Mineros.

El Cinturón de Oro se abre paso por Arcelia y Taxco y ofrece una de sus concentraciones más importantes a pocos kilómetros de Iguala y Cocula, en la localidad de Nuevo Balsas, donde el Proyecto Morelos de la Torex Gold tiene el poder de reubicar pueblos enteros o deshabitarlos si es necesario. Allí están el megaproyecto Media Luna, tomado por campesinos locales por enésima vez en enero de 2014, acusando a los canadienses de hacer tratos con falsos propietarios de terrenos.

“Nos preocupa que la minera Media Luna quiera azuzar a los que se dicen dueños de nuestras tierras y provoque un enfrentamiento. Nosotros no queremos que haya violencia, por eso exigimos diálogo directo con los empresarios mineros para demostrarles que somos los auténticos dueños de las tierras donde ya ellos ya están explotando el oro”, decía uno de los afectados al reportero Sergio Ocampo del diario La Jornada.

Hacia Teloloapan, al noroeste de Iguala, se localiza la mina Rey de Plata, de Grupo Peñoles, que invirtió mil 200 millones

de dólares en 2014 para proyectos extractivos en el país y que anunciaba ese mismo año un nuevo emprendimiento en los cerros de Tehuixtla, muy cerca del 41 Batallón de Infantería.

“Hay una mina, nosotros siempre creemos que a nuestros familiares los tienen trabajando en una mina”, dijo a la Agencia EFE Mario Vergara Hernández, integrante de la organización Los Otros Desaparecidos, que en enero de 2016 encontró dos fosas con restos humanos en los cerros cercanos. “Vergara expresó que una de sus hipótesis es que muchas de las personas a las que buscan podrían haber sido secuestradas para trabajar en la mina Rey de Plata”, citaba la agencia.

Estando la seguridad del municipio en manos de la Policía Federal y el Ejército, hasta mayo de 2015 habían escapado mil personas de Teloloapan, luego de recibir amenazas de cárteles como Los Tequileros, La Familia Michoacana, Los Rojos y los Guerreros Unidos, que disputan esos territorios, y de la desaparición de algunos habitantes que vaciaron pueblos enteros como Rincón del Vigilante y Laguna Seca, a donde después regresaron algunos, y otros que perdieron la mitad o más, como Tlanipatlán, Alcachautla y Xochitepec. En cuatro años y hasta 2014, el INEGI le contó a Guerrero 12 mil 590 desplazados.

Entre más desplazados hay, más minas aparecen en las inmediaciones de esa puerta dorada, entre Iguala y Chilpancingo. Los Sauces, Coatepec, El Billete, La Guadalu-

pe, Poder de Dios, El Naranjo, La Peña Prieta, Los Jazmines, La Amarilla, Todos Santos, La Fe, La Soberana, El Encino, Cuchillo, La Willy, Palo Verde, La Minita, José Luis, San Pedro, El Carmen, San Luis y Celia Generosa unen el Pacífico con el Cinturón de Oro, y cuando este pasa por Ayotzinapa se desvía para entrar a Chilpancingo rodeándolo de minas como La Delfina, La Ciénega, La Gloria y La Esperanza, pero también se encuentra con el 50 Batallón de Infantería.

Por el lado de Tixtla —donde está la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”— se observan las minas de Cajales, Santa Rosa, Imperial, Socorro, El As de Oros, Alambrada, El Calvario y El Chagne, cercanas a la presa de La Venta y los proyectos de Río Azul y Omitlán, conectadas con la emblemática Parota, cuya ampliación fue proyectada sobre tierras usurpadas, lo que implicó la pérdida del río Papagayo, en el sexenio de Vicente Fox.

El gobierno guerrerense anunciaba en 1999 yacimientos de minerales metálicos por 80.5 toneladas hasta en cuatro zonas con potencial, divididas en 12 regiones. Una sola de ellas abarca 17 municipios de La Montaña. En total, se han otorgado 600 títulos de concesión en 704 mil 736 hectáreas, de las cuales 200 mil corresponden a La Montaña, uno de los territorios más castigados por la violencia del narcotráfico. En 2016, el gobierno del priista Héctor Astudillo retomaba ese proyecto minero, que además coincidía con las regiones dominadas por el narcotráfico.

“En el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (PED) del gobierno guerrerense [...] se planea establecer un eje minero que abarca municipios de las regiones de Tierra Caliente, Costa Grande Montaña, Centro y Zona Norte, entre ellos Coyuca de Catalán, Zirándaro, Cutzamala, San Miguel Totolapan, Arcelia, Teloloapan, Buena Vista de Cuéllar, La Unión, Eduardo Neri, Mochitlán y Quechultenango”, escribía Ezequiel Flores.¹²

En Guerrero se siembra amapola en 75 de los 81 municipios y siete de ellos son los que reportan los porcentajes más altos de erradicación de esa cosecha: Heliodoro Valle, con 20%; Ayutla, 13%; Totolapan, 12%; Coyuca de Catalán, Acattepec, Leonardo Bravo y Chilpancingo, 7%. El trasiego de droga hacia Estados Unidos representa un negocio de mil millones de dólares anuales para los cárteles.

Un kilogramo de heroína blanca —“China White”— cuesta 25 mil dólares, y el kilogramo de goma de opio, 10 mil pesos en tiempos de lluvias y 20 mil pesos cuando es sequía. Una hectárea produce 15 kilos de opio, que representa en La Montaña un negocio de 105 millones de pesos trimestrales.

Las zonas marcadas como conflictivas son fáciles de identificar porque siempre están en las páginas de diarios locales guerrerenses y, cuando los desplazamientos son más grandes o las matanzas sobrepasan decenas, en alguna publicación nacional. De todas maneras, los medios

de comunicación y las autoridades terminan culpando a los narcotraficantes, lo cual es cierto, aunque a medias.

Ajuchitlán del Progreso, municipio entre la Zona Norte y la Tierra Caliente, vio pasar por su cabecera a 250 desplazados, obligados por las amenazas de grupos armados a deambular hasta que la mayoría se instaló en Iguala. Procedían del cercano municipio de Totolapan, pero huyendo del lobo se metieron en la cueva. Les pasó lo mismo que a los desplazados del pueblo de Temixco, en Arcelia, cuando pensaron que en la cabecera las cosas no estaban peor y allá fueron a dar en 2014. Después lo supieron y entonces se marcharon a Iguala, donde armaron campamentos en espera de ayuda o se integraron a colonias que el gobierno estatal califica de irregulares. Algunos desplazados viven en hoteles rentados por el gobierno estatal, pero otros se fueron definitivamente de Guerrero.

Ya desplazados, no hay para donde ir, como sucedió en Ajuchitlán, ruta de paso en el periplo de los despojados, pero con su propia historia de muerte, como la de la comunidad de El Porvenir, en el poblado del Carrizal. Allí, un comando despedazó a un niño para advertir a la gente que se marchara, el 16 de marzo de 2016, y después quemaron algunas casas para terminar de convencer.

Algunos habitantes del Carrizal ya tienen más de un año fuera de sus tierras, desde junio de 2014, por razones que el gobierno justifica desde su guerra narca. Sí, pero detrás de esa violencia, como casi todo en México, están los yacimientos minerales que, quiso la mala suerte, le tocaran al municipio. Por lo menos hay una mina, La Victoria, de la que no se sabe nada excepto que extrae oro, plata y cobre y está muy cerca de la presa Las Garzas. Que algo más se supiera no habría ayudado a nadie porque en la comunidad de El Porvenir los sicarios del cártel de los Arreola advirtieron a las mujeres que si no se iban les cortarían la cabeza.

¿Qué significa despedazar a un niño? Una de las mujeres, Elida Maldonado Rojas, de 20 años, contó al reportero Agustín Arenaz, del diario Digital Guerrero, lo que eso es: “Don Chano Arreola, Andrés y Juan Espina llegaron a la comunidad de El Porvenir y despedazaron a un menor, a quien le sacaron el corazón vivo delante de las personas como muestra de que no están jugando”.

Eso es despedazar, sacarle el corazón a un niño vivo. También dijo que el grupo delictivo, formado por más de 40 hombres, recibe protección de militares de Tecpan y Petatlán, la región con yacimientos de titanio. Lo de la protección de los soldados lo sabe porque fueron ellos quienes les dijeron que se fueran porque los Arreola les mandaban decir.

En Ajuchitlán del Progreso no sacan corazones porque sí. En realidad, ahí se asientan las regiones mineralizadas de San Jerónimo y San Sebastián. Y una más, Santa Fe, “zona de alteración”, tierra de procesos hidrotermales.

Cobre, plata, zinc y plomo son yacimientos comprobados en San Cristóbal y Santa Ana, donde está la mina La Fortuna, dentro de la zona de San Jerónimo. Los sitios para extraer ya tienen nombre y están bien localizados: Iglesia Vieja, El Escarpe, Prospecto Las Chirimoyas, Los Generales y La Joya, entre otros. Hay uno, Las Canicas, donde se ha comprobado la presencia de 3.65 gramos de oro por tonelada de tierra, que en el lenguaje de la minería a cielo abierto significan miles de millones de dólares. Todo esto lo dice la Carta Geológica-Minera Ajuchitlán E14-A85, elaborada por el Servicio Geológico Mexicano.

Otros pueblos desplazados presentan las mismas coincidencias. El 2 de diciembre de 2010, 14 familias abandonaron la comunidad de La Laguna de la Sierra, Coyuca de Catalán, después de 30 asesinatos en siete años. El 9 de agosto de 2013 cerraron a 80 familias del pueblo de San Juan Tehuehuetla, en el municipio de Totolapan. Ese mismo mes, otras 35 huyeron de Las Chascuitas, Totolapan.

Gold Corp explota además Peñasquito en Zacatecas y El Sauzal en Chihuahua. En la primera arrebató a los campesinos cuatro ejidos, a quienes un juez les dijo que para recuperarlos debían pagar los mil 500 millones de dólares que los canadienses habían invertido. Al final los comuneros ganaron un juicio recuperando sus tierras, que no afectó en nada a la empresa, pues sus reportes indicaron ganancias por 2 mil millones de dólares en utilidades, tan sólo de 2011 a 2013, y reservas en oro y plata por 20 mil millones de dólares.

Enfrentada casi siempre a las comunidades donde están sus yacimientos mineros, la Gold Corp —que maneja 70% del oro del país y que anunciaba otros 2 mil millones de dólares para 2016 y 2017— abre y cierra constantemente pero no abandona porque sus ganancias valen cualquier sacrificio. En México, sólo tres minas le redituaron en 2015, durante tres meses, 216 mil 300 onzas de oro (4 mil 996 millones 530 mil pesos).

Para 2014, la extractora obtuvo 2 millones 871 mil 200 onzas (66 mil 324 millones 720 mil pesos) de ocho minas que operan en América Latina y cuatro en Estados Unidos y Canadá. “De igual modo, su producción de oro se ha elevado de manera constante: en 2004 fue de 628 mil onzas (14 mil 506 millones 800 mil pesos); en 2005 se elevó a un millón 136 mil onzas (26 mil 241 millones 600 mil pesos); en 2006 alcanzó un millón 693 mil 300 onzas (39 mil 115 millones 230 mil pesos), y en 2007 llegó a 2 millones 292 mil 600 onzas (52 mil 959 millones 60 mil pesos)”, revela el estudio Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero, de Claudio Garibay Orozco y Alejandra Balzaretta Camacho.

Otro presidente corporativo de la Gold Corp, Kevin McArthur, y quien también abrió su minera, Tahoe, señalaba en un informe de 2006 que “la meta es lograr una producción de 3 a 4 millones de onzas al año [hasta 92 mil 400 millones de pesos]”. **NT**

Los indicios que vinculan las fosas de Tierra Blanca y Colinas de Santa Fe

** Entre la desaparición forzada de cinco jóvenes en Tierra Blanca, en enero de 2016, y los hallazgos de fosas en Colinas de Santa Fe hay un denominador común: la policía estatal de Veracruz. En la investigación de Tierra Blanca hay más de un indicio que podría apuntar a una operación conjunta entre policías y criminales para desaparecer personas en 7 municipios del estado. Una versión de este reportaje fue publicada previamente en el portal E-Consulta de Veracruz; se reproduce con la autorización del medio.*

Miguel León Carmona/
Foto de Sergio Hernández/
E-Consulta/
Pie de Página

Xalapa, Veracruz. El automóvil donde viajaban los cinco jóvenes de Playa Vicente que fueron desaparecidos por la policía estatal de Veracruz en enero de 2016 fue abandonado en una gasolinera ubicada en el cruce Santa Fe, a solo cinco kilómetros del fraccionamiento Colinas de Santa Fe, según consta en la carpeta de investigación del caso.

Este sería un nuevo indicio que vincula a la policía estatal de Veracruz con las fosas clandestinas y “cocinas” localizadas en los predios de Colinas de Santa Fe y el rancho El Limón, así como con las desapariciones forzadas de cientos de personas en la región que controlaba el ex subdelegado de la policía estatal, Marcos Conde Hernández.

De acuerdo con las declaraciones contenidas en el expediente FGE/FIM/IM/01E/2016, el policía Otoniel C. recorrió 98 kilómetros desde Tierra Blanca -el lugar donde fueron detenidos los cinco jóvenes- hasta el municipio de Medellín de Bravo, donde abandonó el vehículo, un Jetta color gris, placas 566-XNS, propiedad de Mario Arturo Orozco Sánchez. Su responsabilidad fue comprobada con su huella dactilar que quedó grabada en el retrovisor derecho del auto.

Medellín colinda con el puerto de Veracruz, y fue uno de los seis municipios donde operaban, en conjunto con células criminales,

los policías que estaban bajo las órdenes de Marcos Conde y que están involucrados en la desaparición de los jóvenes.

“Exterminios masivos y sistemáticos como los que hubo en Colinas de Santa Fe y en el Rancho El Limón solo se logran a través del estado; de un aparato organizado, con poder, donde los superiores jerárquicos tienen responsabilidad”, considera Celestino Espinoza Rivera, abogado de los padres de los jóvenes de Playa Vicente.

A petición de las familias, el pasado 9 de febrero, el litigante amplió una denuncia destacando pruebas presuncionales que servirían para fincar responsabilidades en contra de, ex secretario de Seguridad Pública, Arturo Bermúdez Zurita y otros cuatro altos mandos de la policía estatal por el delito de desaparición forzada.

Lucía Díaz Henao, vocera del Colectivo Soledad, hizo lo propio, y envió a la Fiscalía General casos denunciados por familias de personas desaparecidas que responsabilizan a servidores públicos de diversas desapariciones. Entre los mandos señalados se encuentran Marcos Conde y Arturo Bermúdez, ambos presos y sujetos a proceso penal en el penal de Pacho Viejo; el primero por la desaparición de los jóvenes de Playa Vicente, y el segundo, acusado de tráfico de influencias, incumplimiento de un deber legal y peculado.

Conde, el nombre del terror

Marcos Conde Hernández ingresó a la policía estatal de Veracruz el 1 de noviembre de 2012, como comandante en el municipio de La Antigua, a 15 kilómetros del predio Colinas de Santa Fe, donde hasta la fecha han sido exhumados más de 250 cuerpos.

A su llegada, los reportes de desapariciones comenzaron a ser denunciados ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (hoy Fiscalía General).

Uno de esos reportes de desaparición ocurrió el primero de diciembre de 2012, cuando ocho jóvenes fueron privados de su libertad en la Colonia Madero mientras jugaban fútbol. Testigos señalaron a un grupo de policías estatales como los responsables. Sin embargo, las investigaciones no caminaron en favor de los afectados.

En el mismo municipio, pero el 15 de abril de 2013, el entonces fiscal Pedro Huesca Barradas y su oficial secretario, Gerardo Montiel, fueron detenidos y privados de su libertad por un comando armado de la policía estatal. En enero de este año, sus restos localizados en Colinas de Santa Fe.

Según las investigaciones ministeriales, Con-

de y su grupo de escoltas fueron reincidentes en agresiones practicadas entre 2011 y 2016 en las regiones de La Antigua, Medellín de Bravo, Rodríguez Clara, Martínez de la Torre, Xico y Tierra Blanca.

Así lo confirmaron también los testimonios de Amanda Gasperín Bulbarela, alcaldesa de Rodríguez Clara, y Abdón Márquez, alcalde de Playa Vicente, quienes advirtieron al propio Arturo Bermúdez sobre la conducta de Conde y su equipo.

El alcalde de Playa Vicente narró a este reportero que durante una reunión de presidentes municipales priistas, solicitó a Bermúdez el cese de Conde. Bermúdez le contestó que estuviera tranquilo, y días después, el subdelegado regional fue cambiado de jurisdicción. Pero el 11 de enero de 2016, los mismos policías bajo el mando de Conde interceptaron a cinco jóvenes originarios de Playa Vicente, quienes regresaban de un fin de semana en Veracruz. Los oficiales esposaron a sus víctimas, y posteriormente los entregaron a una célula del crimen organizado.

De acuerdo con versiones contenidas en la carpeta de investigación, los jóvenes fueron trasladados al rancho El Limón, ubicado en el municipio de Tlalixcoyan, donde fueron asesinados y posteriormente quemados en

hornos clandestinos.

Tras las investigaciones de la Policía Científica de la Policía Federal, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, confirmó el hallazgo de restos carbonizados de 400 personas en ese predio.

Según la carpeta de investigación, los ex policías detenidos por la desaparición de los jóvenes de Playa Vicente describieron la geografía del cementerio clandestino anexo al fraccionamiento Colinas de Santa Fe.

La Fiscalía, ¿incapaz o encubridora?

“Si los cadáveres en Colinas de Santa Fe se encontraron embolsados -en un 90 por ciento-, fueron sepultados a dos metros de profundidad; allí aparecieron el ex fiscal Pedro Huesca Barradas y a su oficial secretario Gerardo Montiel, en cuya desaparición participaron elementos de la SSP, ¿cómo es posible que el responsable de esos policías siga sin ser señalado porque son “meras presunciones?”, cuestiona el abogado Espinoza Rivera.

El abogado de los familiares de los jóvenes desaparecidos en Playa Vicente también cuestiona las declaraciones del Fiscal general del estado, Jorge Winckler Ortiz, quien en días pa-

sados aseguró que Arturo Bermúdez no puede ser procesado por desaparición forzada porque “no hay un señalamiento directo, solo una presunción” en su contra.

Según el abogado, con sus declaraciones, el Fiscal desestimó la prueba presuncional presentada por los padres de Playa Vicente en febrero.

“Jorge Winckler dice que lo de nosotros solo son presunciones, pero él sí pudo hacer presunciones al afirmar que era imposible que las autoridades no supieran del cementerio clandestino en Colinas de Santa Fe”, lamenta Espinoza Rivera.

“En el asunto de los jóvenes de Playa Vicente, no se necesita un señalamiento directo, pues nadie en su sano juicio iba a decir que mató a 20 personas porque se lo ordenó Arturo Bermúdez”, dicen. “Las autoridades están acostumbradas a depender de testimonios y confesiones porque, o no saben valorar las pruebas materiales, o encubren al ex secretario de Seguridad Pública”. **NT**

** Se autoriza su reproducción siempre y cuando se cite claramente al autor y la fuente.*

** Una versión de este reportaje fue publicada previamente en el portal E-Consulta de Veracruz; se reproduce con la autorización del medio.*



Crédito/ Sergio Hernández.

Rentismo, luchas sociales y régimen político en Venezuela

“A lo que es, allí donde se gobierna, hay que atender para Gobernar bien; y el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar; por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas. El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. La forma de gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país”.

José Martí, Nuestra América (1871)

José Honorio Martínez/
Rebelión

En el presente artículo se analiza de qué forma diversos factores como la caída de la renta petrolera (2014), con los subsecuentes impactos fiscales y sus repercusiones sobre el gasto público y en particular en materia de política social, sumados a las derrotas del progresismo suramericano en elecciones en Argentina (2015) y mediante un golpe de Estado institucional en Brasil (2016), vienen definiendo el contexto y poniendo las condiciones para la intensificación de las luchas sociales en Venezuela e incidiendo en la profundización del encuadre revolucionario del régimen político.

Los horizontes de la Quinta República

El régimen de la Quinta República comenzó a instituirse en 1999 bajo tres propósitos fundamentalmente: la defensa del Estado-nación, la recuperación y distribución progresiva de la renta petrolera y el latinoamericanismo en la política exterior. Desde el primer momento en que el gobierno trató de llevar adelante iniciativas dirigidas al logro de estos objetivos fue duramente enfrentado por parte de un bloque en el que confluyeron los residuos orgánicos del anterior régimen de la Cuarta República (Acción Democrática-COPEI) enquistado en el aparato burocrático estatal y sindical de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV); la burguesía, histórica usufructuaria de la renta; y el “Estado-imperio” norteamericano, defensor de las ganancias de las transnacionales del petróleo y de sus intereses geopolíticos en la región. De modo tal que durante los 18 años transcurridos del régimen de la Quinta República las confrontaciones sociales, con obvios altibajos, han sido “el pan de cada día”, estas se han escenificado no solamente en las urnas, el parlamento y las cortes de justicia, sino en las calles, los cuarteles, los mercados, los medios de comunicación, las instituciones educativas, los hogares, las iglesias y los foros regionales y mundiales.

La agenda de la Quinta República, devenida organizativamente desde 2006 en el Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV), ha sorteado numerosos escollos que van, desde la resistencia de las Cortes y el parlamento a la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente en 1999, hasta los recientes ataques por parte del Secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA) Luis Almagro. La necesidad de responder a los diversos frentes en los que se despliega la oposición al proceso bolivariano ha entorpecido lo que debería ser el normal desenvolvimiento de la plataforma nacional-popular y latinoamericanista. Respecto a los alcances y limitaciones en el logro de la misma se puede decir que la prioridad en la defensa del Estado-nación se ha expresado fundamentalmente en tres dimensiones: la energética, la militar y la productiva. La primera, expresada en el rescate de la renta petrolera (vía regalía e impuestos) y la reafirmación de la propiedad nacional sobre los recursos naturales, la recuperación del carácter estatal de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y su papel de accionista mayoritario en la explotación hidrocarburífera; la segunda, manifestada en la reforma militar soberana que incluye la centralización orgánica de las Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), la organización de las milicias, la modernización del equipamiento de defensa y la unificación ideológica en torno al pensamiento bolivariano; y la tercera, expresada en el conjunto de nacionalizaciones operadas en materia de empresas agroalimentarias, mineras, turísticas, financieras, de telecomunicaciones y servicios públicos, entre otras. La distribución progresiva de la renta se ha manifestado en el desenvolvimiento de una política social afincada en “las misiones”. Estas han focalizado su incidencia entre los sectores populares urbanos, principalmente. La política social de la Quinta República, aunque muy bien intencionada en el sentido de pretender una especie de redención de “los pobres”, ha estado ensombrecida por el asistencialismo, el instrumentalismo electoral y el burocratismo (viejo y nuevo). En el contexto de la caída de la renta petrolera y por ende de la disponibilidad de recursos financieros la política social tiende a resentirse,

limitándose su potencialidad como instrumento de legitimación electoral. Es decir, el régimen pasa a enfrentar el imperativo de mantenerse sin la fuerte mediación (de economía moral) introducida por la política social.

El tercer eje central del régimen político ha sido la reactualización del proyecto de unidad e integración latinoamericana y caribeña, este aspecto ha tenido materializaciones concretas en iniciativas como el ALBA (2004), la UNASUR (2004), PetroCaribe (2005), TeleSur (2005) y la CELAC (2010), entre otras. Estas iniciativas, en pos de la solidaridad, los derechos humanos, la soberanía y la autodeterminación latinoamericana, han sido insistentemente repudiadas y combatidas por el “Estado imperio” y sus aliados en el continente. En el contexto actual, de pérdida de terreno del progresismo en Suramérica, gobiernos como el de Macri (Argentina) y Temer (Brasil) vienen encabezando una fiera ofensiva “diplomática” contra la revolución bolivariana. El relativo cambio en las coordenadas geopolíticas suramericanas y la exacerbada agresividad de la política exterior norteamericana, que llegó al extremo de declarar a Venezuela como amenaza para su “seguridad nacional” (2015), marcan una decisiva diferencia contextual que está incidiendo de forma contradictoria sobre el régimen político de la Quinta República, de un lado, amenazando su estabilidad, de otro, obligándolo a desplegar sus potencialidades revolucionarias.

La trama coyuntural

La derecha venezolana ha encontrado en la trama coyuntural antes expuesta las condiciones óptimas para adelantar una sostenida ofensiva contra el actual gobierno de Nicolás Maduro. Dicha arremetida viene combinando diversos frentes entre ellos: el electoral, el parlamentario y judicial, el mediático, el de la protesta callejera, el sabotaje y la sedición, el de la presión diplomática internacional y el de la injerencia militar imperialista. Las acciones en estos diversos frentes han cobrado sincronía y hoy se despliegan con total amplitud y pleno respaldo por parte del “Estado imperio”. En respuesta a esta acometida, la revolución bolivariana ha endurecido su carácter aplicando diversas medidas, entre ellas, la suspensión del legislativo (Asamblea Nacional), la renovación de partidos, la inhabilitación jurídica-electoral de determinados liderazgos opositores, y el despliegue de las milicias bolivarianas en las movilizaciones callejeras y los planes de defensa nacional.

Estas decisiones institucionales están remodelando el régimen de la Quinta República para adecuarlo a las condiciones que ostenta hoy la lucha de clases en el país. En otros términos, el régimen político viene constatando en la praxis que si lo que se propone sacar adelante es una revolución está abocado a prescindir de las estructuras políticas coloniales de la democracia liberal.

Una revolución, como lo señalará Engels en 1873, “es, indudablemente, la cosa más autoritaria que existe; es el acto por medio del cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles, bayonetas y cañones, medios autoritarios si los hay; y el partido victorioso, si no quiere haber luchado en vano, tiene que mantener este dominio por medio del terror que sus armas inspiran a los reaccionarios. ¿La Comuna de París habría du-

rado acaso un solo día, de no haber empleado esta autoridad de pueblo armado frente a los burgueses?”.

La intensidad de las luchas sociales en Venezuela está poniendo al régimen frente a la disyuntiva de guardar las formalidades de la democracia liberal para la complacencia de Washington o acentuar con todas sus implicaciones el carácter revolucionario del proceso emprendido con la llegada de Hugo Chávez -y el Polo Patriótico- al gobierno en 1999.

Las perspectivas del proceso político

En el año 2002, después de expedidas algunas leyes estratégicas para el nuevo ordenamiento del Estado venezolano, el régimen de la Quinta República sufrió un duro ataque mediante el golpe de Estado de abril. La oposición a las transformaciones se mantuvo en todo el transcurso del año 2003 y solamente amainó después del referendo revocatorio de 2004. Al ver derrotada la estrategia conspirativa, la oposición no tuvo más remedio que recurrir a los mecanismos de lucha política ofrecidos por la Constitución que repudiaba desde su entrada en vigor.

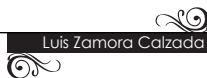
Desde 2006 hasta 2013, el régimen disfrutó de un singular auge rentista el cual aprovechó para componer redes de legitimidad. En dicho período no solamente los sectores populares tuvieron un respiro en sus difíciles condiciones de existencia, también la pequeña burguesía se benefició extensamente de los planes estatales e incluso la burguesía venezolana residente en Miami canalizó grandes beneficios mediante la obtención de ganancias extraordinarias gracias al control del comercio interno y externo. Como en oportunidades anteriores el auge rentista parecía instalarse para la eternidad. Sin embargo, en 2014 vino una drástica caída y entonces el régimen constató que lo que había secundado era un efímero potlatch al cabo del cual las contradicciones sociales de clase volvieron a desnudarse con toda intensidad.

Las luchas sociales de los dos últimos años retoman el hilo de la historia política inaugurada mediante el proceso constituyente del año 1999. Para la oposición de lo que trata es de frustrar los propósitos fundamentales en los que se inscribió el régimen político en sus orígenes, para la revolución bolivariana la forma de contener las apuestas del bloque oligárquico no puede ser otra que la reactualización y profundización de su proyecto. Mientras la burguesía venezolana continúe disponiendo a sus anchas de los medios de producción, continuará regodeándose con el juego de la democracia liberal y haciendo todo el trabajo sucio que exige el reposicionamiento de los intereses norteamericanos en Venezuela y el Caribe. Para el “Estado imperio” el asunto sustantivo es la apropiación de las gigantescas reservas petroleras del país, por las cuales estará dispuesta en última instancia a escalar militarmente la guerra que ya desarrolla.

En las circunstancias dadas, la Quinta República no puede quedarse de brazos cruzados esperando un ocasional repunte de la renta petrolera: le corresponde impulsar y profundizar la consciencia y la organización popular para que esté a tono con el crucial momento histórico que afronta la revolucionaria bolivariana. **NT**

Fracaso anunciado

* En materia electoral se estrena en nuestra entidad una modalidad, a todas luces, de consigna. Una vez que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), determinó procedentes dos candidaturas independientes, los partidos interpusieron impugnación por separado en contra de uno de ellos, Isidro Pastor Medrano, para retirarle el registro.



¿Y ahora qué sigue? Es incomprensible que las propias instancias educativas se contradigan y arrastren a la escuela pública al descrédito social, enloden la imagen del maestro sin recato alguno y devalúen el trabajo docente, carente de apoyos para su transformación, reconociendo el fracaso de la mal llamada reforma educativa centrada en las modificaciones a los artículos 3 y 73 constitucionales, con sus leyes secundarias que tanto han dañado al magisterio.

“La educación obligatoria en México: Informe 2017”, es un documento presentado el 19 de abril por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE) a la Comisión de Educación Pública y de Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, que así lo corrobora y constituye el catálogo del nulo avance en la materia en este sexenio.

Todo parece indicar que quienes están al frente del INEE y de la Secretaría de Educación Pública (SEP) no se han dado cuenta que están al final de este periodo gubernamental extraviado y más preocupado en la implementación de negocios transexenales que en la educación misma.

Parece de mal gusto que la presidenta del INEE, en lo que parece una abierta confrontación con el titular de la SEP, asegure que la equidad del sistema educativo y la calidad del aprendizaje no se logran por la persistencia de los desafíos centrados en “políticas públicas ineficaces y contextos socioeconómicos adversos”.

Si son de su conocimiento las políticas públicas ineficaces —de las que forma parte—, y no implementó ningún cambio en los años que lleva este gobierno, está incurriendo a todas luces en omisiones legales en perjuicio de la educación en México.

En qué le es útil a la escuela pública y al país el imaginario descontextualizado de la señora Schmelkes, cuando asegura que “nos parece muy importante que hacia al cierre del gobierno que inició la reforma se pueda tener un balance de lo que ha sucedido”.

Lo anterior no justifica el agravio cometido contra los 150 mil profesores evaluados y la meta de aplicar a un número igual en el presente año. A este ritmo no les alcanzará el 2018 para cubrir a los 800 mil profesores restantes, lo que por sí mismo representa el mayor error de evaluar para atacar a los docentes en el examen para la permanencia con el uso de policías y colocando en riesgo los derechos laborales adquiridos.

A estas alturas, asegurar que la reforma educativa del gobierno debió comenzar con la reestructuración de la formación inicial de docentes y que para ella es “urgente que se dé a conocer qué es lo que se está pensando hacer en ese sentido”, es otra demostración del fracaso

inherente a la propia declaración.

El documento reporta carencias en infraestructura, equipamiento escolar, considera atender hasta 60 alumnos por aula, número estratosférico para los salones de clases, en lo que parece ser una determinación cuantificada proveniente de personajes que nunca han trabajado en un salón, por ejemplo con niños de primer grado de primaria.

Con relación a dicho número de alumnos por aula, no se puede olvidar la concentración de escuelas que está en marcha por la SEP para eliminar las escuelas pequeñas y concentrarlas en instituciones más grande. No importa saturar las aulas, lo que menos interesa a la autoridad es el avance educativo del alumnos ni el papel del maestros, quien se verá obligado a abandonar la docencia para centrarse en el papel de cuidador de estudiantes.

Se reconoce que tampoco se cumplió con la asignación de un tutor a los maestros calificados como idóneos en el examen para el ingreso al servicio profesional docente, a pesar de ser uno de los ejes torales en la ley respectiva.

Desde esta lógica ¿quién va a sancionar al secretario de Educación Pública? Los elementos de omisiones legales a la ley que rige su actuar están plasmados en el documento del INEE “La educación obligatoria en México: informe 2017”, haciendo constar el gran fracaso educativo anunciado desde que se impuso el rimbombante pero inútil ataque laboral y administrativo al profesorado del país, que al gobierno le dio en gana llamarla reforma educativa.

Elección estatal en entredicho

La corrupción e impunidad del gobierno a través de sus personajes carcomen a todo el país, y a los escándalos del Grupo Higa y OHL se suma la constructora brasileña Odebrecht, sancionada en Estados Unidos por los sobornos entregados a funcionarios a cambio de contratos, alcanzando dichas prácticas a Pemex en nuestro país.

En la lista es necesario incluir la falta de impartición de justicia o, mejor dicho, la justicia por consigna para castigar a los enemigos del sistema en franca violación a las leyes que no cumplen los funcionarios, quienes hacen lo que les viene en gana, por ejemplo, despedir a los trabajadores, retardar procesos o no ejecutar sus propios laudos. No son garantes de seguridad ni certeza jurídica en lo laboral y penal.

En materia electoral se estrena en nuestra entidad una modalidad, a todas luces, de consigna. Una vez que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), determinó procedentes dos candidaturas independientes, los partidos interpusieron impugnación por separado en contra de uno de ellos, Isidro Pastor Medrano, para

retirarle el registro.

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), instancia facultada para resolver dichas impugnaciones, determinó que el IEEM no revisó de manera exhaustiva las cédulas de respaldo ciudadano y por tanto no se cumplió con los principios de seguridad y certeza jurídica, tampoco de legalidad, otorgando doce días al Instituto para cumplir con su requerimiento, retirando temporalmente la candidatura otorgada.

Pareciera ser una acción menor, sin embargo es necesario revisar a fondo la actuación de los magistrados del TEEM, quienes revocaron un derecho otorgado y simultáneamente dejaron al descubierto la fragilidad y falta de credibilidad de la institución responsable de conducir las elecciones para elegir gobernador el 4 de junio de 2017. El hecho de que el Tribunal afirme que existe una actuación con falta de exhaustividad del IEEM, automáticamente coloca en entredicho su papel de árbitro electoral. Dicha determinación devalúa la imagen de los consejeros y la lanza al terreno de la suspicacia, lo que constituye un mensaje de desconfianza a la ciudadanía, quien no cree en las actuaciones del IEEM, percibidas como parciales y por tanto incompetentes para garantizar la legalidad de la elección programada.

Esta asociación con la desconfianza tendrá impacto en el porcentaje de abstencionismo, que no combate el propio Instituto Electoral a pesar de ser una de sus tareas inherentes. No existe ningún programa encaminado a convencer a la ciudadanía para cumplir con la emisión de su voto en la elección de junio, que es una obligación y derecho garantizados en la Constitución Política del Estado y del país.

En otro orden de ideas, la actuación de los magistrados en su determinación debe ser sancionada, no puede quedar únicamente en la exhibición mediática a la que ya han sido expuestos, es necesario revisar si incurrieron en violaciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, incluso en materia penal. De encontrar elementos el candidato afectado tendrá que iniciar los procesos que la propia ley permitan.

Lo que ocurra en los próximos días no podrá evitar que la elección esté en entredicho, el fantasma de un fraude electoral ronda ya al IEEM, sobre todo si no hace nada para motivar a la gente a depositar su sufragio y permitir que el abstencionismo se ubique en más del 50 por ciento del padrón electoral del Estado de México.

A partir de estos ejes de análisis se pueden entender diversas acciones de la Secretaría de Educación Pública en manos de tecnócratas interesados en los negocios, ya sea porque son socios o por mantener sus privilegios que los hacen ser diferentes económicamente a los habitantes de esta nación. (*fragmento*)

Debate Del Mazo con propuestas, capacidad y experiencia para gobernar

** El abanderado priista anunció además la creación de dos nuevos centros de videovigilancia, conocidos como C5, duplicar las cámaras de monitoreo en las calles, aumentar el número de Ministerios Públicos, fortalecerlos y capacitarlos para que los delincuentes no salgan libres, además de vigilarlos, pues “no debemos dejar que los MP sean parte de la corrupción”.*

Toluca, Estado de México, 25 de abril de 2017. Con más y las mejores propuestas, Alfredo del Mazo, candidato del PRI, Partido Verde, Nueva Alianza y Encuentro Social, ganó el primer debate entre candidatos a la gubernatura del Estado de México, donde destacó que mantendrá y aumentará los programas sociales, establecerá el Salario Rosa para amas de casa que más lo necesitan, y será firme para meter a la cárcel a los maleantes y combatir la inseguridad, para devolver la tranquilidad a las familias mexiquenses.

En el encuentro, organizado por el Instituto Electoral de la entidad, Del Mazo demostró ser quien más propuestas hizo y quien tiene mayor capacidad y experiencia para ser gobernador.

Afirmó que en este proceso es fundamental no equivocarse, pues no se puede dejar al Estado de México en manos de quien no lo conoce o de alguien que no puede tomar sus propias decisiones.

En materia de Seguridad Pública, aseveró que personalmente estará atento y a cargo de la seguridad de los mexiquenses en el transporte público, con botones de pánico y cámaras de videovigilancia en los autobuses de las principales rutas; además, propuso la construcción de tres nuevas líneas del Mexibús y dos del Mexicable, sistemas de transporte que han demostrado ser completamente seguros.

También se comprometió a transformar a la policía y hacerla más confiable, a través de su depuración y poniendo fin a la complicidad entre criminales y policías, así como mejorar los salarios de los elementos, apoyarlos con becas y viviendas, que hagan que sus hijos se sientan orgullosos de ellos.

El abanderado priista anunció además la creación de dos nuevos centros de videovigilancia, conocidos como C5, duplicar las cámaras de monitoreo en las calles, aumentar el número de ministerios públicos, fortalecerlos y capacitarlos para que los delincuentes no salgan libres, además de vigilarlos, pues “no debemos dejar que los MP sean parte de la corrupción”.

Destacó que para prevenir la inseguridad gene-



rará más empleos, rescatará espacios públicos e instalará un millón de luminarias, porque “donde hay luz no hay delincuentes”.

Del Mazo enfatizó que la alternancia no es sinónimo de mejoramiento de la seguridad. Citó como ejemplo que, en robo a casa habitación con violencia, durante el primer trimestre de 2017 con respecto al 2016, en Naucalpan aumentó 180%, en Texcoco 100% y en Nezahualcóyotl 316%.

Abundó que para fortalecer el combate al feminicidio, construirá un Centro de Justicia para las Mujeres en cada municipio con alerta de violencia de género, fortalecerá la Fiscalía Especializada en Atención en Atención a Delitos contra las Mujeres, y facilitará la denuncia, a través de Ministerios Públicos Móviles especiales para ellas.

En el tema de corrupción, dijo que “el problema son los gobernadores, alcaldes y funcionarios públicos corruptos de todos los partidos políticos, que se han robado el dinero de la gente”. Por ello, aseguró que va a encarcelar a los corruptos y sus cómplices, y va a eliminar el fuero a todos los servidores públicos y fortalecerá el uso de tecnología para los trámites ante el gobierno, para hacerlos más eficientes, más rápidos y más transparentes.

Por otra parte, al hablar de desarrollo social, el candidato de coalición anunció que los pro-

gramas sociales se van a mantener los que hoy benefician a los mexiquenses, y los aumentará. Garantizó el abasto de medicamentos, médicos y enfermeras suficientes y mejor capacitados; en este sentido, se comprometió a mantener abiertos los centros de salud los siete días de la semana, y a ampliar los tratamientos gratuitos de cáncer de mama y cervico-uterino.

Duplicar el número de becas, triplicar las becas al extranjero y otorgar becas para el transporte público; mientras que, para combatir el hambre, duplicará el número de canastas alimentarias y comedores comunitarios, además de que todos los adultos mayores recibirán una pensión.

Afirmó que será el gobernador de las mujeres, para quienes creará el Salario Rosa, que será un sueldo para reconocer, por primera vez en México, el trabajo, la entrega y dedicación de medio millón de amas de casa que más lo necesitan.

Como hombre de valores, expresó que quiere ver a sus hijos a los ojos “y poder decirles que como gobernador hice un buen trabajo por los mexiquenses”.

Por ello, al pedir a la gente reflexionar su voto, aseguró: “puedo mejorar todo lo bueno que se ha hecho y corregir lo que haga falta”, con un gobierno donde participen los jóvenes, las mujeres, los jefes de familia y los adultos mayores, y trabajar fuerte y con todo por las familias mexiquenses. **NT**

Devolveremos la seguridad a las familias mexiquenses: Del Mazo

** Mayor presupuesto para atender las demandas más sensibles del Estado de México: César Camacho Quiroz.*

Chalco, Estado de México. “En mi gobierno la prioridad será devolverles la tranquilidad a los mexiquenses, por eso vamos a trabajar fuerte y con todo para recuperar la seguridad y darles mejores oportunidades a sus familias”, señaló Alfredo Del Mazo, candidato de la coalición PRI, PVEM, Nueva Alianza y Encuentro Social al gobierno de la entidad, al reunirse con más de 15 mil vecinos en dos encuentros por separado, en Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.

El abanderado de la coalición refrendó en Valle de Chalco su compromiso de impulsar herramientas y programas que permitan que las mujeres mexiquenses vivan libres de violencia y más seguras, entre ellas, el transporte rosa en esta región de la entidad, además de la implementación de Ministerios Públicos Móviles que les permitan a las mujeres realizar denuncias desde sus casas, trabajos o en cualquier lugar. En la explanada principal de Valle de Chalco, Del Mazo adelantó que impulsará un convenio con las empresas que lleguen por la construcción del nuevo aeropuerto de México, para que los empleos que se requieran para su operación, sean en primer lugar para las familias de esta región de la entidad.

Asimismo, advirtió que no permitirán que este proyecto se detenga, “digámoslo fuerte y claro, nosotros impediremos que la oposición frene la construcción del aeropuerto” porque queremos más y mejores empleos para las familias de esta zona, aseguró.

Acompañado por el coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados federal, César Camacho Quiroz, y al recordar la fundación y creación de este municipio, Del Mazo destacó que fue gracias a los ciudadanos y a los gobiernos priistas que en Valle de Chalco hay calles pavimentadas, iluminación y orden, por eso, dijo, lo queremos de regreso, lo vamos a recuperar porque los otros gobiernos lo han descuidado.

Más tarde, en el municipio de Chalco, Del Mazo se comprometió a que la línea de transmisión de agua potable que corre de Ecatepec y Nezahualcóyotl, llegue hasta esta demarcación porque es una demanda prioritaria de los habitantes de esta zona oriente de la entidad.

Por su parte, César Camacho Quiroz aseguró que esta entidad merece un aliado en el gobierno del Estado de México, que escucha, con compromiso para atender los asuntos más delicados de las familias, como el empleo, la salud, la educación, y que tiene sensibilidad y conocimiento para hacerlo, dijo, pues no se puede confiar la entidad a alguien sin arraigo de la tierra o surgido de la improvisación.



Asimismo, el coordinador parlamentario del PRI se comprometió a impulsar en el siguiente Presupuesto de Egresos de la Federación, los recursos para atender las principales necesidades de la población del Estado de México.

En ambos encuentros el candidato de la coalición estuvo también acompañado por los diputados federales mexiquenses de los distritos de la región como Alma Lilia Luna Munguía y Susana Osorno Belmont, y de Pablo Basáñez y Gabriel Casillas Zanata, además del sinaloense Enrique Jackson Ramírez. **NT**

Duplicará Del Mazo número de becas para jóvenes mexiquenses

** Con los jóvenes vamos a construir un mejor Estado de México, sostuvo el candidato de la coalición.*

Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Al reunirse con integrantes de organizaciones juveniles de la entidad, Alfredo Del Mazo anunció que en su gobierno se duplicará el número de becas para los jóvenes mexiquenses, además de que se generarán oportunidades de empleo formales y se dará un impulso histórico al emprendimiento para que los jóvenes sean sus propios jefes y puedan cumplir con sus sueños.

El candidato de la coalición integrada por los partidos PRI, PVEM, Nueva Alianza y Encuentro Social al gobierno del Estado de México, sostuvo ante más de 3 mil jóvenes reunidos en este municipio, que la mejor forma de construir un mejor Estado de México es hacerlo de la mano de ellos, por ello, afirmó que su gobierno los integrará a la administración pública.

“No nada más voy generar fuentes de empleo para ustedes, ustedes formarán parte de mi gobierno para que construyan el Estado de México que quieren”, señaló.

Alfredo del Mazo se comprometió además a respaldar la participación e inclusión de este sector en la toma de decisiones de la vida política de la entidad,

por lo que reiteró su interés por que los cargos de representación popular estén integrados por las nuevas generaciones de mexiquenses.

Sostuvo que los 3 millones de jóvenes que hay en el territorio estatal serán sus aliados en esta campaña, y serán ellos quienes con su voto decidirán el rumbo de la elección del próximo 4 de junio.

“Los jóvenes quieren participar hoy más que nunca en la política, en lo que suceda en el Estado y en nuestro partido, y esta convocatoria es sólo un ejemplo de ello”, expresó ante representantes de organizaciones como Expresión Juvenil Revolucionaria, Frente de Organizaciones Obreras Juveniles, Juventud Popular, México Nuevo, Vanguardia Juvenil, Juventud Territorial, Mujeres Jóvenes y de la Red de Jóvenes x México.

Ladislao Ugarte León, joven futbolista, poseedor del récord Guinness en dominadas de balón, dio la bienvenida al candidato y aseguró que, gracias a su familia y a dirigentes como Alfredo del Mazo, él y los jóvenes mexiquenses cuentan con oportunidades para lograr sus sueños, por lo que convocó a los asistentes a respaldar el proyecto abanderado por el candidato de la coalición. **NT**





“Universitarios con propuesta consolidará imagen de UAEM: Barrera Baca

* El aspirante a ocupar el cargo de Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Alfredo Barrera Baca, expresó su compromiso para consolidar la calidad educativa que distingue a esta casa de estudios, mediante el fortalecimiento de los procesos administrativos e instrumentos normativos que impulsen la docencia, la investigación, la difusión del arte y la cultura, así como la extensión y vinculación.

* Durante la presentación del proyecto educativo “Universitarios con Propuesta”, Barrera Baca indicó que mediante una gestión permanente ante instancias estatales y federales, la UAEM podrá seguir ofreciendo una formación profesional de excelencia a la juventud mexiquense.

Para consolidar la calidad educativa que distingue a la Universidad Autónoma del Estado de México y seguir ofreciendo un porvenir a la juventud mexiquense, “Universitarios con Propuesta” fortalecerá y agilizará sus procesos administrativos e instrumentos normativos para atender las necesidades actuales de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión y la vinculación, aseveró el aspirante a la Rectoría de esta casa de estudios, Alfredo Barrera Baca.

En la Facultad de Humanidades de la UAEM y al presentar su programa de trabajo, el Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación manifestó la necesidad de que la institución amplíe su cobertura en las zonas de mayor necesidad educativa, por lo que a través de una gestión permanente ante instancias estatales y federales será posible reforzar el sentido ético y la vocación social que la definen.

Asimismo, indicó que para el próximo cuatrienio será primordial brindar un acompañamiento permanente a los estudiantes para que concluyan satisfactoriamente su formación profesional, por lo que además de la entrega de becas y apoyos económicos, se procurará un respaldo académico, a partir de asesorías disciplinares y cursos de nivelación, entre otras estrategias que eviten el abandono escolar.

Junto a la directora de la Facultad, Hilda Fernández Rojas, y la coordinadora de Jornadas de Promoción, Janet Valero Vilchis, Barrera Baca afirmó que el apoyo a la investigación aplicada y tecnológica, a la par de los estudios humanísticos y artísticos, permitirán que la institución consolide su posición como potencia científica y tecnológica, aporte a la solución de problemas sociales y favorezca el desarrollo estatal, por lo que será fundamental el financiamiento por parte del sector público, privado y social.

Barrera Baca destacó que a través de la extensión y vinculación, la UAEM, como instancia que retribuye a la sociedad, orientará su quehacer institucional a las zonas que más lo requieran, mediante el servicio social; además, se ampliará y diversificará la firma de convenios con instituciones que brinden espacios para realizar prácticas profesionales y sean oportunidades de empleo para los universitarios.

El ex secretario de Docencia sostuvo que a través de la difusión del arte y la cultura, se propiciará la reflexión ética que permita la promoción de una ciudadanía más comprometida con su entorno; esta función adjetiva, dijo, contribuirá a la formación integral de los más de 80 mil alumnos que estudian en la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

En materia de internacionalización, Barrera Baca refirió que se reforzarán los lazos de cooperación con otras naciones, mediante la búsqueda de fondos de financiamiento internacional que incrementen el número de alumnos y profesores para que realicen estancias en universidades de prestigio mundial, entre otros beneficios.

Asimismo, “Universitarios con Propuesta” prevé la creación de la Secretaría de Cultura Física y Deporte, que reunirá, indicó el aspirante, los logros institucionales alcanzados por la actual administración en este rubro y para dar continuidad al apoyo a los deportistas de alto rendimiento, pero también para quienes practican alguna disciplina como actividad recreativa y de promoción de la salud.

Alfredo Barrera Baca aseguró que las visitas a espacios académicos para entablar un diálogo con los integrantes de la UAEM le han posibilitado conocer de primera mano sus necesidades y aspiraciones, lo que fortalecerá el programa de trabajo para el periodo 2017-2021, mediante sugerencias y propuestas de cada universitario.

